			IVA	DATOS DE LA FINCA	4			AFECCIÓN	νον		
	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	TÉRMINO	POLÍGONO	0) R P & M. M. P & P & P & P & P & P & P & P & P & P		VUELO (m)		APO	4POYOS	OCUP.
PROYE SECÜI N° PAR			MUNICIPAL	$N^o$	PARCELAN	LONG.	АИСНО	Sup (m²)	N°	Sup (m²)	TEMP (m²)
14	BARRERA DONOSO JOSE M®	CL. SAN JOSE 126, ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	549	35	4	140			
15	HURTADO ÁLVAREZ JOSE ANTONIO	CL. GUADALUPE 12, ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	548	35	4	140	0,5	96'0	100
91	AGRICOLA LORENZO GARCIA S.L.	CL. CERVANTES 50, ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	545	20	4	200	9,5	96'0	100
17	CALERO CANO ELIAS	CL. PILAR 9 PL:1 PT: B ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	547	20	4	200			
18	CALERO CANO ELIAS	CL. PILAR 9 PL:1 PT: B ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	546	35	4	140			
19	CALERO CANO ELIAS	CL. PILAR 9 PL:1 PT: B ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	702	35	4	140	9'0	96'0	100
20	LAJA NIETO AGUSTIN	CL. BECERROS 40, ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	542	170	4	680	9,0	96'0	100
21	ALAMO HERNANDEZ JOAQUIN	CL. CERVANTES 57, ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	537	40	4	160	1	4,84	100
22	ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA - JEFATURA TERRITORIAL DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	C/ CARDERO S/N MÉRIDA 06800 - BADAJOZ	Almendralejo	12	9018	40	4	160			
23	PALACIOS ALCANTARA FERNANDO	CL. MORENO NIETO 1. ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	737	22	4	220			
24	ALCANTARA FERNANDEZ JOSE	CL. MERIDA 37, ALMENDRALEJO 06200- BADAJOZ	Almendralejo	12	605	20	4	200			
36	ALCANITADA EEDNIANIDEZ MAADIA	COLACIA GOSSO OLE INGUINE LA LOCATION CON COLOR	Almondrafaio	12	909	160	,	640	-	4,84	100
S	ALCAIN DESINAINDES INDINA		Olinging and a	71	8	2	r	2	0,5	2,77	100
36	WINGGO NOW NOOSO	A LINAS SOLVE B SEVIN A 44008 SEVIN A	Almondraloip	13	203	240	,	078	0,5	2,77	100
		OL. ANNO 10 / 9 r L.4 r 1 . D OEVIEDS + 1000- 3E VIEDS	Official	14	100	0   7	ŀ	040	-	1,96	200
27	BOTE MARTINEZ DIEGO	PZ. ESPRONCEDA 5 PL: 1 ALMENDRALEJO 60200 BADAJOZ.	Almendralejo	12	809	120	4	480	٦	4,84	200

## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores en la inserción de la Resolución de 27 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de la contratación de "Sustitución de cubiertas y falsos techos en el Centro Infantil Nuestra Señora de las Angustias en Navalmoral de la Mata". Expte.: O-07/003.

Apreciado error en la inserción de la Resolución de 27 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta la contratación de "Sustitución de cubiertas y falsos techos en el Centro Infantil Nuestra Señora de las Angustias en Navalmoral de la Mata". Expte.: 0-07/003, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 92, de fecha 9 de agosto de 2007, se procede a la correspondiente rectificación.

Tanto en el sumario como en la página 13862, columna 2.ª aparece la mencionada Resolución en el epígrafe de la Consejería de Sanidad y Dependencia debiendo figurar bajo el de la Consejería de Igualdad y Empleo.

EDICTO de 17 de julio de 2007 por el que se notifica propuesta de sanción en materia de infracciones en el orden social a la empresa "Centímetros Centro de Diseño para M. Moderno, S.L.".

Ante la imposibilidad de notificar —por ausencia o ignorado paradero del interesado— el Acta de Infracción que se indica en la relación que a continuación se inserta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), se procede a notificar la misma mediante inserción del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente a su último domicilio.

El expediente podrá ser examinado por el interesado en las Oficinas de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, sita en Calle Pedro de Valdivia, n.º 5, de Badajoz.

Se advierte a la empresa que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento General sobre Procedimientos para la